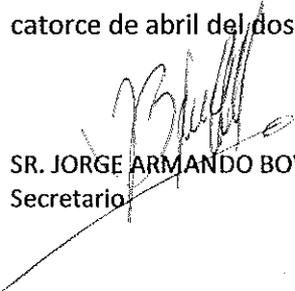


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMANOR C.A, REALIZADA EL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el inmueble ubicado Mapasingue Este, avenida Primera y calle Octava de esta ciudad se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **IMANOR C.A.**, quienes representan las cincuenta y cuatro mil acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de dos mil ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica : señor Julio Cesar Plaza Hidalgo propietario de cincuenta y tres mil novecientos noventa y nueve nominativas y el señor Jorge Armando Bowen Barre, propietario de una acción. Se encuentra presente además el Econ. Luis Xavier Maingon Torres, comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciséis; **Dos.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; **Tres.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciséis; **Cuatro.**- Nomenclación del comisario para el ejercicio económico dos mil diecisiete; **Cinco.**- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil dieciséis. Dirige la sesión el señor Julio Cesar Plaza Hidalgo en calidad de Director, actúa como secretario el señor Jorge Armando Bowen Barre. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciséis ; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciséis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Econ. Luis Xavier Maingon Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecisiete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, y al no existir movimientos en el Estado de Resultado Integral es aprobado por unanimidad.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta

de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas, las firmas de el señor Julio Cesar Plaza Hidalgo, Director, señor Jorge Armando Bowen Barre, Secretario, Econ. Luis Xavier Maingon Torres, Comisario, señor Julio Cesar Plaza Hidalgo, Socio, señor Jorge Armando Bowen Barre, Socio. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil día catorce de abril del dos mil diecisiete.



SR. JORGE ARMANDO BOWEN BARRE
Secretario